

OCTAVA SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ESTATAL DE LA MUJER.

En Santa Cruz, Tlaxcala, siendo las doce horas del día veintisiete de Agosto del año 2021, reunidos en la sala de juntas de la Dirección del Instituto Estatal de la Mujer, los CC María Angélica Zárate Flores, Directora del Instituto Estatal de la Mujer; Patricia Meneses Palacios, Jefa de Departamento Operativo; Claudia Santacruz Cruz, Jefa de Oficina; Guillermo Limón Aguilar, Jefe del Departamento Administrativo, con el objeto de tratar asuntos generales y reiterar las obligaciones previstas en la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Tlaxcala, al tenor de los siguientes antecedentes y acuerdos:

ORDEN DEL DÍA

- I. Verificación del Quórum legal para sesionar.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Notificación por parte de la Responsable de la Unidad de Transparencia cuantas solicitudes de información recibió en el mes de Agosto
- IV. Asuntos Generales.

ANTECEDENTES

Conforme a lo establecido en el artículo 39, 40, 41 y 42 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el estado de Tlaxcala, se establece lo siguiente:

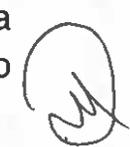
En uso de la palabra la Licda. María Angélica Zárate Flores, Directora del Instituto Estatal de la Mujer, inicia la sesión de comité con la presencia de los siguientes servidores públicos:

Presidente: **Licda. María Angélica Zárate Flores.**

Secretario Técnico: **Licda. Patricia Meneses Palacios, Jefa del Departamento Operativo.**

Encargado de la Unidad de Transparencia: **Licda. Claudia Santacruz Cruz**

Vocal: **C.P. Guillermo Limón Aguilar, Jefe del Departamento Administrativo.**

- I. Reunido el comité de información y con la presencia de todos los integrantes se realiza la octava sesión ordinaria con el fin de tratar asuntos relacionados con sus funciones, de acuerdo a lo establecido en el artículo 39 párrafo segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Tlaxcala.
- II. Por cuanto hace al punto número dos relativo a la lectura y aprobación del orden del día, la Secretaria Técnica de este Comité, procede a dar lectura a los puntos sobre los que versará esta reunión; acto seguido, los asistentes manifiestan no tener inconveniente alguno a tratar los asuntos contenidos en el referido orden del día. En consecuencia se **ACORDÓ: Declarar aprobado el orden del día.** -----
- III. Respecto al punto número tres y de acuerdo al artículo 41 fracción II y VIII, el titular de la Unidad de Transparencia notifica a este comité de las solicitudes recibidas en el mes de Agosto vía INFOMEX, por otro lado hace del conocimiento al Comité de Transparencia que al concluir la carga el día 31 de Julio del presente año las Unidades Administrativas no concluyeron la carga de información en ambas plataformas, por lo que nuevamente esta unidad de transparencia solicita a los jefes del departamento administrativo y operativo, carguen la información a la brevedad. ----- 
- IV. Respecto a este punto, el Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado exhorta a los Responsables de la carga de información y quienes cuentan con los formatos señalados en la tabla de aplicabilidad, concluyan con la carga de información del segundo trimestre del año dos mil veintiuno en ambas Plataformas.----- 

 1. Respecto a este punto, el Secretario Técnico sede el uso de la voz a cada uno de los integrantes del Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado. ----- 
 2. **La Presidenta** del Comité de Transparencia solicita a la Titular de la Unidad de Transparencia se contesten las solicitudes de información recibidas en la PNT así como invitar a las y los usuarios a utilizar las herramientas creadas para consultar la información pública asegurándoles en todo momento, que este Sujeto Obligado dará contestación a todas y cada una de las solicitudes en tiempo y forma. Por otro lado solicita a las Unidades 

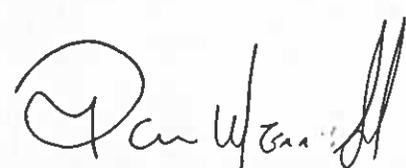
Administrativas carguen la información correspondiente del segundo trimestre del año dos mil veintiuno a la brevedad en la Plataforma Nacional de Transparencia y en la Plataforma Local.-----

3. **La Secretaria Técnica** manifiesta estar de acuerdo con lo planteado en esta reunión.
4. **La Responsable de la Unidad de Transparencia** informa que las solicitudes de Transparencia están siendo contestadas en tiempo y forma. Por otro lado informa a las unidades Administrativas que esta en la mejor disposición de auxiliar a las unidades administrativas de aclarar las dudas que se pudieran generar derivadas de la carga.-----
5. **El Vocal** manifiesta estar de acuerdo con lo planteado en esta reunión.-----

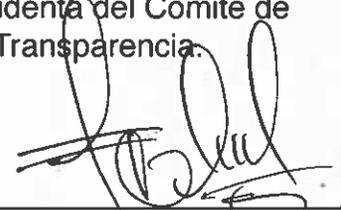
No habiendo más que agregar se da por concluida la reunión elaborando la presente Acta para los fines a que dé lugar, siendo las doce horas del día de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.



Licda. María Angélica Zárate Flores
Directora del Instituto Estatal de la
Mujer
y Presidenta del Comité de
Transparencia.



Licda. Patricia Meneses Palacios.
Jefa del Departamento Operativo y
Secretario Técnico.



Licda. Claudia Santacruz Cruz
Jefa de Oficina y Titular de la Unidad de
Transparencia.



C.P Guillermo Limón Aguilar
Jefe del Departamento Administrativo y
Vocal del Comité

C.c.p. Expediente.